

## CERTIFICACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR

El 19 de agosto de 2025, en atención a la autorización del Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural, el Dr. César Augusto Pachón Achury, se instaló la Octava (VIII) Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural vigencia 2025.

-Se dio lectura al Orden del Día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Asuntos que serán sometidos a consideración de los integrantes del Consejo Directivo para su aprobación:

- a) **Proyecto de Acuerdo:** *“Por medio el cual se modifica el Acuerdo 002 del 05 de mayo 2025, mediante el cual se aprobó la modificación al anexo del Decreto de liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR para la vigencia 2025”.*
- b) **Proyecto de Acuerdo:** *“Por medio el cual se modifica el Acuerdo 003 del 05 de mayo 2025, mediante el cual se aprobó la modificación al anexo del Decreto de liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR para la vigencia 2025”.*

1. Se procedió a realizar la verificación del quórum:

Se contó con la asistencia de seis (6) Consejeros, por lo tanto, se configuró el quórum deliberatorio para dar inicio a la sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, el cual dispone: *“El Consejo Directivo, para deliberar, requerirá la presencia de la mitad más uno de sus integrantes. Las decisiones del Consejo se adoptarán con el voto favorable de la mayoría de los asistentes. En caso de empate se someterá el asunto a una nueva votación”.*

2. Se sometió a votación de los Consejeros el orden del día propuesto:

Se aprobó de forma unánime por parte de los Consejeros el orden del día propuesto.

3. Se realizó la exposición de los proyectos de acuerdo correspondientes a los literales: a y b, por las áreas técnicas de la Agencia de Desarrollo Rural, los cuales fueron sometidos a votación por parte del Consejo Directivo, y como resultado se obtuvo la

aprobación de forma unánime por parte de los Consejeros presentes durante la Sesión de los siguientes proyectos de acuerdo:

- a) **Proyecto de Acuerdo:** “Por medio el cual se modifica el Acuerdo 002 del 05 de mayo 2025, mediante el cual se aprobó la modificación al anexo del Decreto de liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR para la vigencia 2025”.
- b) **Proyecto de Acuerdo:** “Por medio el cual se modifica el Acuerdo 003 del 05 de mayo 2025, mediante el cual se aprobó la modificación al anexo del Decreto de liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR para la vigencia 2025”.

Acto seguido, se dio por finalizada la Sesión.

MIEMBRO/ DELEGADO/ ASISTENTE	CARGO Y ENTIDAD
Dr. JOSÉ LUIS QUIROGA PACHECO	Viceministro de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (E), en calidad de Presidente del Consejo Directivo.
Dra. PAULA ANDREA ESCOBAR SERNA	Subdirectora General de Programas y Proyectos del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (E). (Consejera).
Dra. DORA INÉS REY MARTÍNEZ.	Directora de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria- UPRA. (Consejera).
Dr. HERNAN DARIO CORREA CORREA.	Representante del Presidente de la República. (Consejero).
Dr. CARLOS ARTURO DUARTE TORRES	Representante del Presidente de la República. (Consejero).
Dra. ALEJANDRA MILLER RESTREPO	Delegada del Presidente de la República. (Consejera).
Dr. CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY	Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural. (Asistente con voz pero sin voto)

Cordialmente,

**JOSÉ LUIS VALENZUELA RODRÍGUEZ**  
Secretario General.

**Elaboró:** Andrea Serrano Abella. Contratista Secretaría General *Andrea Serrano*  
**Revisó:** Tatiana Méndez Gil. Contratista Secretaría General *Tatiana*